

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup>. ESTHER PEÑA CAMARERO, diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuál es el número de víctimas que han permanecido en centros de acogida inmediata (emergencia) en la provincia de Burgos en 2016? ¿Cuántos hijos/hijas de las víctimas? ¿Cuál es el número de plazas de estos centros en la provincia de Burgos? ¿Cuáles el número de profesionales que trabajan en este tipo de centros?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2017.



LA DIPUTADA  
ESTHER PEÑA CAMARERO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

54-Ig-13-ejl